



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.10-09297

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de DELGADO VARGAS MARIA VERONICA, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Aroma del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

MEDIDAS Y LINDEROS: (escritura de adjudicación celebrada en la Notaría Primera de fecha 20 de Junio 2006 e inscrita 18 de Julio 2006, escritura de rectificación celebrada en la Notaría Primera de fecha 19 de Octubre del 2018 e inscrita 06 de Noviembre del 2018)

NORTE: Del punto 1 al punto 2, con una distancia de 63,56 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus, Del punto 2 al punto 3, con una distancia de 54,25 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus; Del punto 3 al punto 4, con una distancia de 28,08 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus

SUR: Del punto 8 al punto 9, con una distancia de 95,57 m y rumbo S 59°37'38"E con Cecilia Buchelli.

ESTE: Del punto 4 al punto 5, con una distancia de 16,04 m rumbo siguiendo su trazado con callejón público, Del punto 5 al punto 6 con una distancia de 16,04 m rumbo siguiendo su trazado con callejón público, Del punto 6 al punto 7 con una distancia de 161.31 m y rumbo S 37°31'27" O con Carlos Quijije, Del punto 7 al punto 8 con una distancia de 33.90 m y rumbo S 16°08'51" con Carlos Quijije.

OESTE: Del punto 9 al punto 10 con una distancia de 116.37 m y rumbo N 03°47'58" O con Cecilia Buchelli, Del punto 10 al punto 11 con una distancia 11 al punto 12 con una distancia de 37.57 m y rumbo N 52°36'48" E con Cecilia Buchelli, De punto 12 al punto 13 con una distancia de 58.98 m y rumbo N 23°00'16" E, con Cecilia Buchelli, Del punto 13 al punto 14 con una distancia de 35.51 m y rumbo N 88°33'15" O con Cecilia Buchelli, Del punto 14 al punto 15 con una distancia 43.98 y rumbo N 74°34'46" O con Cecilia Buchelli , Del punto 15 al punto 1 con una distancia 51.35 m y rumbo N 20°25'10"E con Cecilia Buchelli.

Área: 2,4361 Has.

AREAS DEMANDAS, VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD (0,00 m2)

AREA PARA PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m del eje) 2.401,33 m2

AREA DEJADA PARA CALLEJON 923,42 m2



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.10-09297

AREA A DESMEMBRAR SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ 5.000,08 m2

LOTE 05
FRENTE: 25,27 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA) + 20,56 m.- CALLEJON PUBLICO + 13,97 m CALLEJON PUBLICO
ATRAS: 27,35 m – DELGADO VARGAS MARIA VERONICA
COSTADO DERECHO: 119,30 m.- CALLEJON PUBLICO
COSTADO IZQUIERDO: 137,89 m.- JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA
Área: 5.000,08 m2.

AREA A DESMEMBRAR FANNY ISILIA RODRIGUEZ MOLINA 3.100,68 m2

LOTE 07
FRENTE: 8,08 m.- CALLEJON PUBLICO + 16,33 m.- CALLEJON PUBLICO
ATRAS: 58,18 m – SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO: 77,43 m.- RODOLFO EUGENIO VINCES CLEGAN
COSTADO IZQUIERDO: 85,94 m.- DELGADO VARGAS MARIA VERONICA
Área: 3.100,68 m2.

AREA A DESMEMBRAR RODOLFO EUGENIO VINCES CLEGAN 3.164,01 m2

LOTE 08
FRENTE: 20,60 m.- CALLEJON PUBLICO
ATRAS: 58,18 m – SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO: 91,44 m.- CARLOS QUIJIJE
COSTADO IZQUIERDO: 77,43 m.- FANNY ISILIA RODRIGUEZ MOLINA
Área: 3.164,01 m2.

AREA SOBRANTE O REMANENTE 1.737,21 m2

LOTE 06
FRENTE: 32,82 m.- CALLEJON PUBLICO
ATRAS: 25,88 m – SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO: 85,94 m.- FANNY IDILIA RODRIGUEZ MOLINA
COSTADO IZQUIERDO: 77,02 m.- JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA Y SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ
Área: 1.737,21 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 11 del 2019

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.10-09297

AREA A DESMEMBRAR LUISA JACKELINE GONZALEZ ARTEAGA 1.200,50 m²

LOTE 01
FRENTE: 33,00 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 31,54 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO: 41,86 m.- MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO
COSTADO IZQUIERDO: 34,55 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
Área: 1.200,50 m².

AREA A DESMEMBRAR MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO 1.000,99 m²

LOTE 02
FRENTE: 23,94 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 12,43 m + 11,01 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO: 44,50 m.- LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR
COSTADO IZQUIERDO: 41,86 m.- LUISA JACKERINE GONZALEZ ARTEAGA
Área: 1.000,99 m².

AREA A DESMEMBRAR LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR 1.500,30 m²

LOTE 03
FRENTE: 11,82 m + 23,86 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 24,50 m - SRA. CECILIA BUCHELLI + 11,47 m.- JOSE CHOEZ MOREIRA
COSTADO DERECHO: 43,89 m.- JOSE CHOEZ EFRAIN MOREIRA
COSTADO IZQUIERDO: 44,50 m.- MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO
Área: 1.500,30 m².

AREA A DESMEMBRAR JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA 4.332,48 m²

LOTE 04
FRENTE: 30,64 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 49,67 m - DELGADO VARGAS MARIA VERONICA
COSTADO DERECHO: 137,89 m.- SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ
COSTADO IZQUIERDO: PARTIENDO DEL FRENTE CON 43,89 m.-LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR + 11,47 m.-LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR + 58,98 m - SRA. CECILIA BUCHELLI + 37,57 m - SRA. CECILIA BUCHELLI
Área: 4.332,48 m².



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
12939

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026990, certifico hasta el día de hoy 20/11/2018 15:55:02, la Ficha Registral Número 12939.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6150202000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 18 de marzo de 2009 Parroquia : SAN LORENZO
Superficie del Bien: 2,4361 Has.
Información Municipal:
Dirección del Bien: EL AROMO

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble Ubicado en el Aromo del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo Actualmente se resuelve rectificar la Providencia de Adjudicación, teniendo lo correcto lo siguiente: La Superficie 2,4361 hectáreas. Linderos: Colindante Norte: Del punto 1 al punto 2, con una distancia de 63,56 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus, Del punto 2 al punto 3, con una distancia de 54,25m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus; Del punto 3 al punto 4, con una distancia de 28,08m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus; Colindante Sur:Del punto 8 al punto 9, con una distancia de 95,57m y rumbo S 59° 37'38" O con Cecilia Buchelli, Colindante Este: Del punto 4 al punto 5, con una distancia de 35,04 m , y rumbo siguiendo su trazado con callejón público, Del punto 5 al punto 6 con una distancia de 16,04m rumbo siguiendo su trazado con callejón público/Del punto 6 al punto 7 con una distancia de 161.31m y rumbo S 37° 31'27" O con Carlos Quijije, Del punto 7 al punto 8 con una distancia de 33,90m, y rumbo S 16° 08" 51" con Carlos Quijije, Colindante Oeste: Del punto 9 al punto 10 con una distancia de 116,37m y rumbo N 03° 47'58" O con Cecilia Buchelli, Del punto 10 al punto 11 con una distancia de 25,88m y rumbo N 73° 19" 56" E con Cecilia Buchelli; Del punto 11 al punto 12 con una distancia de 37,57 m y rumbo N 52° 36'48" E con Cecilia Buchelli; Del punto 12 al punto 13 con una distancia de 58,98 m y rumbo N 23° 00'16" E con Cecilia Buchelli; Del Punto 13 al punto 14 con una distancia de 35,51 m y rumbo N 88° 33'15" O con Cecilia Buchelli; Del punto 14 al punto 15 con una distancia de 43,98 m y rumbo N 74° 34'46" O con Cecilia Buchelli; Del punto 15 al punto 1 con una distancia 51,35m y rumbo N 20° 25'10" E con Cecilia Buchelli

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

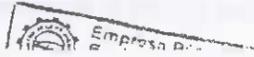
Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1552	13/jul/2006	20.751	20.761
INSOLVENCIA	INSOLVENCIA	33	08/ago/2018		
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	3582	06/nov/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 18 de julio de 2006 Número de Inscripción: 1552 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3256 Folio Inicial:20.751
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:20.761
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 2006
Fecha Resolución: jueves, 27 de abril de 2006



a.- Observaciones:

Adjudicación sin Hipoteca: Inmueble Ubicado en el Aromo del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo con una Superficie total de 2,5132; Hás: PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N. Q604M04821. Inmueble ubicado en el Aromo, del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con carretero a San Lorenzo en 91.00 M. Rumbo siguiendo su trazado. POR EL SUR: Con Francisco Garcia en 102.00 M. Rumbo S 36 30 W. 131.00 M. Rumbo S 38 00 W. POR EL ESTE: Con callejón Público en 66.00 R. Rumbo siguiendo su trazado Luis Murillo en 50. 00 M. Rumbo S 26.30 E. 23.00 M. Rumbo N 50.30 E, 113.00 M. Rumbo S 29 00 E. POR EL OESTE: Con Francisco Garcia en 104. 00 M. Rumbo N 09 30 E. 22 M. Rumbo N 78 00 E. 101.00 M. Rumbo N 06 00 E. 39.00 M. Rumbo N 59 00 W. 93.00 M. Rumbo N 34 00 W.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1304308164	DELGADO VARGAS MARIA VERONICA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **INSOLVENCIA**

[2 / 3] **INSOLVENCIA**

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 33

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5329

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: luncs, 02 de abril de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

INSOLVENCIA OFICIO N° 0385-2018-00371-UJCM-2018-VHBSJUICIO N° 13337-2018-00371

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	1306961929	CHOEZ MOREIRA JOSE EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
DEUDOR	1304308164	DELGADO VARGAS MARIA VERONICA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1391738854001	COMPAÑIA EDITORIAL RIDELA C. LTDA		MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 06 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 3582

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7348

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Providencia de Adjudicación No. 0604M04821, emitida por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) del 27 de Abril del 2006, debidamente protocolizada en la Notaria Primera de Manta, el 20 de Junio del 2006, en lo que tiene que ver con la superficie, dimensiones colindantes y rumbos. La que tenía las siguientes medidas: POR EL NORTE: Con carretero a San Lorenzo en 91.00 M. Rumbo siguiendo su trazado. POR EL SUR: Con Francisco Garcia en 102.00 M. Rumbo S 36 30 W. 131.00 M. Rumbo S 38 00 W. POR EL ESTE: Con callejón Público en 66.00 R. Rumbo siguiendo su trazado Luis Murillo en 50. 00 M. Rumbo S 26.30 E. 23.00

M. Rumbo N 50 30 E, 113.00 M. Rumbo S 29 00 E. POR EL OESTE: Con Francisco García en 104.00 M. Rumbo N 09 30 E. 22 M. Rumbo N 78 00 E. 101.00 M. Rumbo N 06 00 E. 39.00 M. Rumbo N 59 00 W. 93.00 M. Rumbo N 34 00 W. Actualmente se resuelve rectificar la Providencia de Adjudicación, teniendo lo correcto lo siguiente: La Superficie 2,4361 hectáreas. Linderos: Colindante Norte: Del punto 1 al punto 2, con una distancia de 63,56 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus, Del punto 2 al punto 3, con una distancia de 54,25m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus; Del punto 3 al punto 4, con una distancia de 28,08m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus; Colindante Sur: Del punto 8 al punto 9, con una distancia de 95,57m y rumbo S 59° 37' 38" O con Cecilia Buchelli, Colindante Este: Del punto 4 al punto 5, con una distancia de 35,04 m , y rumbo siguiendo su trazado con callejón público; Del punto 5 al punto 6 con una distancia de 16,04m rumbo siguiendo su trazado con callejón público. Del punto 6 al punto 7 con una distancia de 161.31m y rumbo S 37° 31' 27" O con Carlos Quijije. Del punto 7 al punto 8 con una distancia de 33,90m, y rumbo S 16° 08' 51" con Carlos Quijije. Colindante Oeste: Del punto 9 al punto 10 con una distancia de 116,37m y rumbo N 03° 47' 58" O con Cecilia Buchelli, Del punto 10 al punto 11 con una distancia de 25,88m y rumbo N 73° 19' 56" E con Cecilia Buchelli; Del punto 11 al punto 12 con una distancia de 37,57 m y rumbo N 52° 36' 48" E con Cecilia Buchelli; Del punto 12 al punto 13 con una distancia de 58,98 m y rumbo N 23° 00' 16" E con Cecilia Buchelli; Del Punto 13 al punto 14 con una distancia de 35,51 m y rumbo N 88° 33' 15" O con Cecilia Buchelli; Del punto 14 al punto 15 con una distancia de 43,98 m y rumbo N 74° 34' 46" O con Cecilia Buchelli. Del punto 15 al punto 1 con una distancia 51,35m y rumbo N 20° 25' 10" E con Cecilia Buchelli.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICANTE	1304308164	DELGADO VARGAS MARIA VERONICA	SOLTERA	MANTA	
RECTIFICANTE	1760001470001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA		MANTA	QUITO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
INSOLVENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:55:03 del martes, 20 de noviembre de 2018

A petición de: DELGADO VARGAS MARIA VERONICA

Elaborado por: JANETH MAGALI FIGUAYE FLORES
1308732666

[Firma manuscrita]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

COMPROBANTE DE PAGO

No. 115486

10/01/2019 08:14:20

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-15-02-02-000	25132,00	\$ 379.978,00	CARRETERA SECTOR EL AROMO	2019	380812	4354975
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO VARGAS MARIA VERONICA		1304308164	Costa Judicial			
10/01/2019 08:14:18 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 265,98	(\$ 26,60)	\$ 239,38
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 53,49	(\$ 21,40)	\$ 32,09
			TOTAL A PAGAR			\$ 271,47
			VALOR PAGADO			\$ 271,47
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



73966289723320

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción GUBIERNOS AUTÓNOMOS DECENTRALIZADOS - Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____

RECAUDACIÓN



Manta



AUTORIZACION

No.10-09297-1

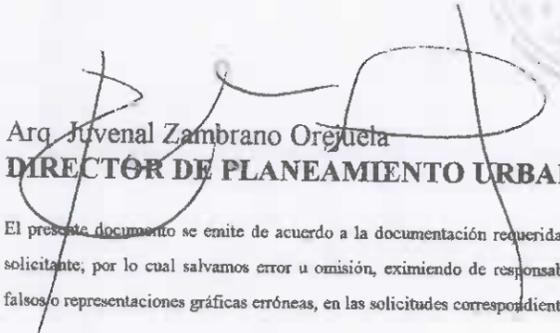
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **LUISA JACKELINE GONZALEZ ARTEAGA**, escritura de compraventa, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Aromo del Cantón Manta, de propiedad **DELGADO VARGAS MARIA VERONICA**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 01

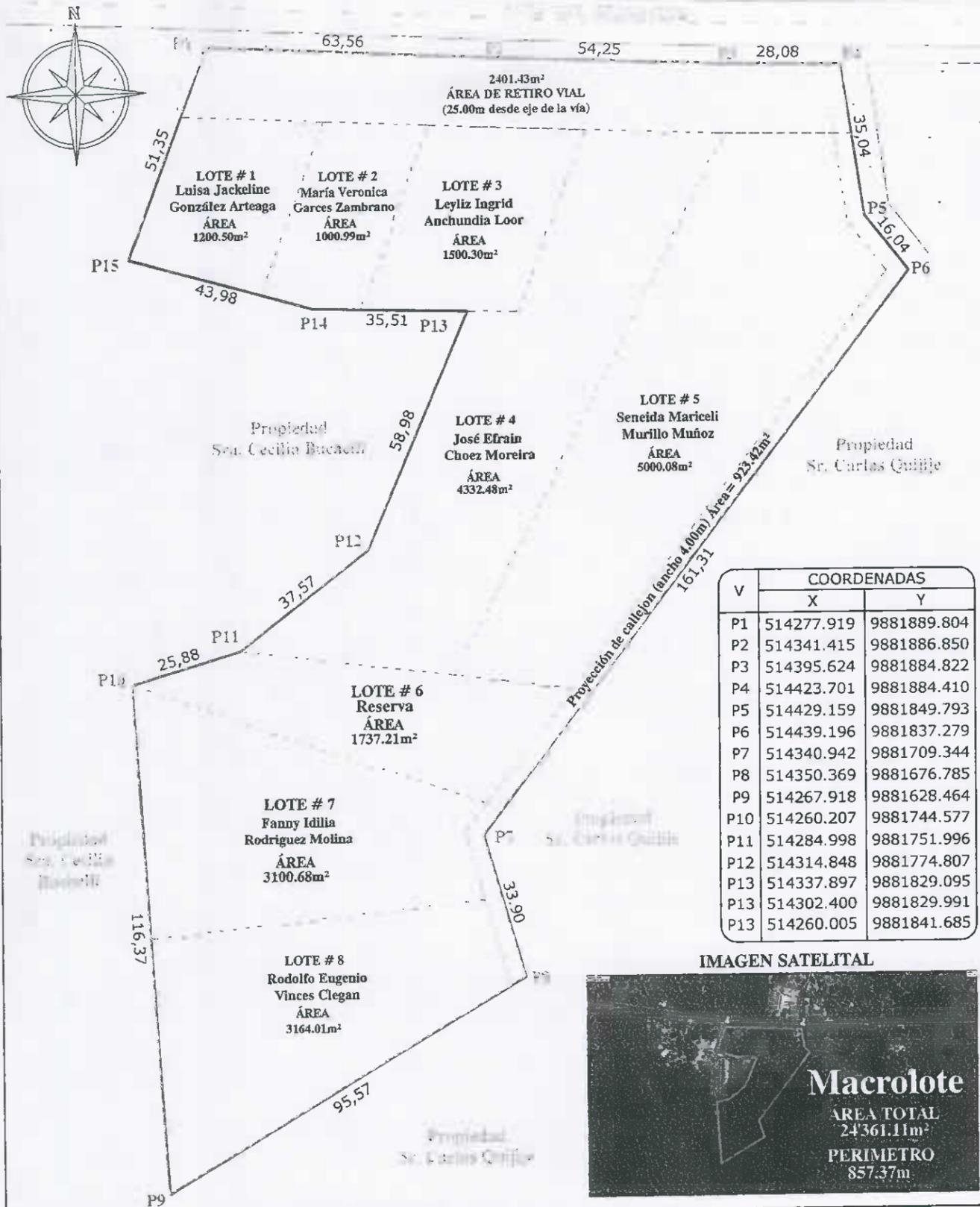
FRENTE:	33,00 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS:	31,54 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO:	41,86 m.- MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO
COSTADO IZQUIERDO:	34,55 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
Área:	1.200,50 m2.

Manta, Enero 11 del 2019




Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



V	COORDENADAS	
	X	Y
P1	514277.919	9881889.804
P2	514341.415	9881886.850
P3	514395.624	9881884.822
P4	514423.701	9881884.410
P5	514429.159	9881849.793
P6	514439.196	9881837.279
P7	514340.942	9881709.344
P8	514350.369	9881676.785
P9	514267.918	9881628.464
P10	514260.207	9881744.577
P11	514284.998	9881751.996
P12	514314.848	9881774.807
P13	514337.897	9881829.095
P13	514302.400	9881829.991
P13	514260.005	9881841.685



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

DATOS: Propietaria Maria Veronica Delgado Vargas	UBICACION MANTA- RUTA DEL SPONDYLUS	FECHA DICIEMBRE DEL 2018	ESCALA 1:1200
	SECTOR San Lorenzo	SUPERFICIE: 24'361.11 m2	LEVANTO ING. CARLOS GONZALEZ M. MAT. PROF. 01-13-656



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.10-09297

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de DELGADO VARGAS MARIA VERONICA, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en el Aromo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

MEDIDAS Y LINDEROS: (escritura de adjudicación celebrada en la Notaría Primera de fecha 20 de Junio 2006 e inscrita 18 de Julio 2006, escritura de rectificación celebrada en la Notaría Primera de fecha 19 de Octubre del 2018 e inscrita 06 de Noviembre del 2018)

NORTE: Del punto 1 al punto 2, con una distancia de 63,56 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus, Del punto 2 al punto 3, con una distancia de 54,25 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus; Del punto 3 al punto 4, con una distancia de 28,08 m y rumbo siguiendo su trazado con Ruta del Spondylus

SUR: Del punto 8 al punto 9, con una distancia de 95,57 m y rumbo 55º37'38" E con Cecilia Buchelli.

ESTE: Del punto 4 al punto 5, con una distancia de 16,04 m rumbo siguiendo su trazado con callejón público, Del punto 5 al punto 6 con una distancia de 16,04 m rumbo siguiendo su trazado con callejón público, Del punto 6 al punto 7 con una distancia de 161,31 m y rumbo 537º31'27" O con Carlos Quijije, Del punto 7 al punto 8 con una distancia de 33,90 m y rumbo 516º08'51" con Carlos Quijije.

OSSTE: Del punto 9 al punto 10 con una distancia de 116,37 m y rumbo N 03º47'58" O con Cecilia Buchelli, Del punto 10 al punto 11 con una distancia de 37,57 m y rumbo N 52º36'48" E con Cecilia Buchelli, De punto 12 al punto 13 con una distancia de 58,98 m y rumbo N 23º00'16" E, con Cecilia Buchelli, Del punto 13 al punto 14 con una distancia de 35,51 m y rumbo N 88º33'15" O con Cecilia Buchelli, Del punto 14 al punto 15 con una distancia 43,98 y rumbo N 74º34'46" O con Cecilia Buchelli, Del punto 15 al punto 1 con una distancia 51,35 m y rumbo N 20º25'10" E con Cecilia Buchelli.

Area: 2,4361 Has.

AREAS DEMANDAS, VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD (0,00 m2)

AREA PARA PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m del eje) 2,401,33 m2

AREA DEJADA PARA CALLEJON 923,42 m2



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.10-09297

AREA A DESMEMBRAR LUISA JACKELINE GONZALEZ ARTEAGA

1.200,50 m²

LOTE 01
FRENTE: 33,00 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 31,54 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO: 41,86 m.- MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO
COSTADO IZQUIERDO: 34,55 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
Área: 1.250,50 m².

AREA A DESMEMBRAR MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO

1.000,99 m²

LOTE 02
FRENTE: 23,94 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 12,43 m + 11,01 m.- SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO DERECHO: 44,50 m.- LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR
COSTADO IZQUIERDO: 41,86 m.- LUISA JACKERINE GONZALEZ ARTEAGA
Área: 1.000,99 m².

AREA A DESMEMBRAR LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR

1.500,30 m²

LOTE 03
FRENTE: 11,82 m + 23,86 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 24,50 m - SRA. CECILIA BUCHELLI + 11,47 m.- JOSE CHOEZ MOREIRA
COSTADO DERECHO: 43,89 m.- JOSE CHOEZ EFRAIN MOREIRA
COSTADO IZQUIERDO: 44,50 m.- MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO
Área: 1.500,30 m².

AREA A DESMEMBRAR JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA

4.332,48 m²

LOTE 04
FRENTE: 30,64 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA)
ATRAS: 49,67 m - DELGADO VARGAS MARIA VERONICA
COSTADO DERECHO: 137,89 m.- SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ PARTIENDO DEL FRENTE CON 43,89 m.-LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR + 11,47 m.-LEYLIZ INGRID ANCHUNDIA LOOR + 58,98 m - SRA. CECILIA BUCHELLI + 37,57 m - SRA. CECILIA BUCHELLI
COSTADO IZQUIERDO:
Área: 4.332,48 m².



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.10-09297

AREA A DESMEMBRAR SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ

5.000,08 m²

LOTE 05
FRENTE:

25,27 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA) + 20,56 m.- CALLEJON PUBLICO + 13,97 m CALLEJON PUBLICO

ATRAS:
COSTADO DERECHO:
COSTADO IZQUIERDO:
Área:

27,35 m - DELGADO VARGAS MARIA VERONICA
119,30 m.- CALLEJON PUBLICO
137,89 m.-JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA
5.000,08 m².

AREA A DESMEMBRAR FANNY ISILIA RODRIGUEZ MOLINA

3.100,68 m²

LOTE 07
FRENTE:

8,08 m.- CALLEJON PUBLICO + 16,33 m.- CALLEJON PUBLICO
58,18 m - SRA. CECILIA BUCHELLI

ATRAS:
COSTADO DERECHO:
COSTADO IZQUIERDO:
Área:

77,43 m.- RODOLFO EUGENIO VINCES CLEGAN
85,94 m.- DELGADO VARGAS MARIA VERONICA
3.100,68 m².

AREA A DESMEMBRAR RODOLFO EUGENIO VINCES CLEGAN

3.164,01 m²

LOTE 08
FRENTE:

20,60 m.- CALLEJON PUBLICO
58,18 m - SRA. CECILIA BUCHELLI

ATRAS:
COSTADO DERECHO:
COSTADO IZQUIERDO:
Área:

91,44 m.- CARLOS QUIJIJE
77,43 m.- FANNY ISILIA RODRIGUEZ MOLINA
3.164,01 m².

AREA SOBRANTE O REMANENTE

1.737,21 m²

LOTE 06
FRENTE:

32,82 m.- CALLEJON PUBLICO
25,88 m - SRA. CECILIA BUCHELLI

ATRAS:
COSTADO DERECHO:
COSTADO IZQUIERDO:

85,94 m.- FANNY IDILIA RODRIGUEZ MOLINA
77,02 m.- JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA Y SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ
1.737,21 m².

Área:

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 11 del 2019

Arq. Juvonal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.10-09297

AREA A DESMEMBRAR SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ

5.000,08 m2

LOTE 05
FRENTE:

25,27 m.- AREA DE PROTECCION DE LA VIA SPONDYLUS (25,00 m DEL EJE DE LA VIA) + 20,56 m.- CALLEJON PUBLICO + 13,97 m CALLEJON PUBLICO

ATRAS:

27,35 m - DELGADO VARGAS MARIA VERONICA

COSTADO DERECHO:

119,30 m.- CALLEJON PUBLICO

COSTADO IZQUIERDO:

137,89 m.-JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA

Área:

5.000,08 m2.

AREA A DESMEMBRAR FANNY ISILIA RODRIGUEZ MOLINA

3.100,68 m2

LOTE 07

FRENTE:

8,08 m.- CALLEJON PUBLICO + 16,33 m.- CALLEJON PUBLICO

ATRAS:

58,18 m - SRA. CECILIA BUCHELLI

COSTADO DERECHO:

77,43 m.- RODOLFO EUGENIO VINCES CLEGAN

COSTADO IZQUIERDO:

85,94 m.- DELGADO VARGAS MARIA VERONICA

Área:

3.100,68 m2.

AREA A DESMEMBRAR RODOLFO EUGENIO VINCES CLEGAN

3.164,01 m2

LOTE 08

FRENTE:

20,60 m.- CALLEJON PUBLICO

ATRAS:

58,18 m - SRA. CECILIA BUCHELLI

COSTADO DERECHO:

91,44 m.- CARLOS QUIJUE

COSTADO IZQUIERDO:

77,43 m.- FANNY ISILIA RODRIGUEZ MOLINA

Área:

3.164,01 m2.

AREA SOBRANTE O REMANENTE

1.737,21 m2

LOTE 06

FRENTE:

32,82 m.- CALLEJON PUBLICO

ATRAS:

25,88 m - SRA. CECILIA BUCHELLI

COSTADO DERECHO:

85,94 m.- FANNY IDILIA RODRIGUEZ MOLINA

COSTADO IZQUIERDO:

77,02 m.- JOSE EFRAIN CHOEZ MOREIRA Y SENEIDA MARICELI MURILLO MUÑOZ

Área:

1.737,21 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 11 del 2019

Arq. Javenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



LOTE # 1

ÁREA
1208.50m²



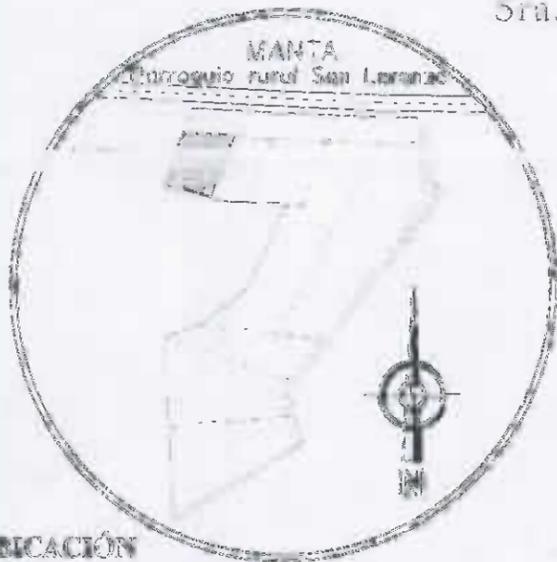
SAN LORENZO ← RUTA DEL SPONDYLUS → EL ARCO

Propiedad
Sra. Cecilia Buchelli

2201.43m²
ÁREA DE REFINANCIAL
(25.00m desde eje de la vía)



Propiedad
Sra. Cecilia Buchelli



UBICACIÓN

6150702

V	COORDENADAS	
	X	Y
P1	514272.05	9881874.05
P2	514305.21	9881872.05
P3	514290.41	9881893.29
P4	514260.00	9881841.89

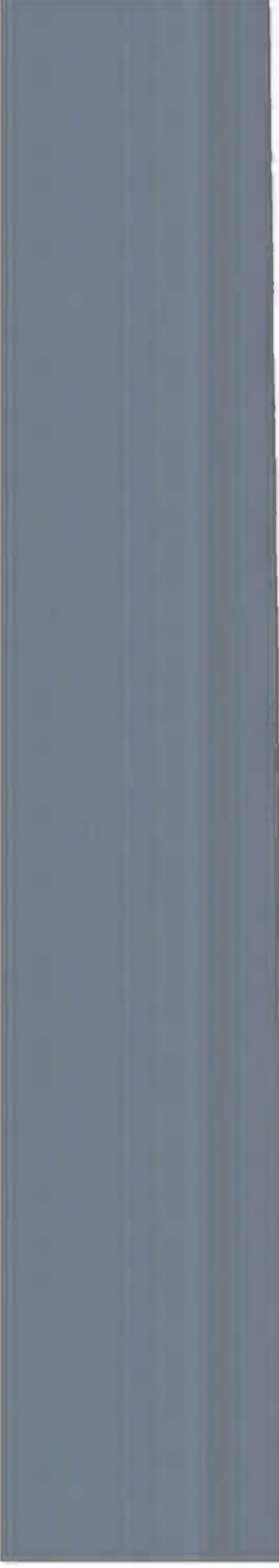
IMAGEN SATELITAL



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO - DESMEMBRACION DE LOTE

DATOR	UBICACION	FECHA	ESCALA
PROPIETARIO (A) Luisa Jacqueline González Artaga	MANTA - RUTA DEL SPONDYLUS	DICEMBRE DEL 2010	1:500
	SECTOR San Lorenzo	AREA TOTAL 1208.50 m ²	

ING. DIEGO MORALES S.
M.E. 7094 20-09-80



The following table shows the results of the experiment. The data is presented in a table with columns for 'Time (min)', 'Temperature (°C)', and 'Concentration (g/L)'. The table contains several rows of data points, some of which are highlighted in light blue and light purple. The text is somewhat blurry, but the structure of the table is clear.

Time (min)	Temperature (°C)	Concentration (g/L)
0	20	0
5	22	10
10	24	20
15	26	30
20	28	40
25	30	50
30	32	60
35	34	70
40	36	80
45	38	90
50	40	100

The data indicates a positive correlation between time and both temperature and concentration. The temperature increases steadily over time, while the concentration increases in discrete steps.



